



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

FECHA DE ELABORACIÓN: 8/ ABRIL /2024

FOLIO: SRN.-0220/24

REPRESENTACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: NEMORIO AQUINO ZAPATA

PERIODO: EL DÍA 7 DE ABRIL DEL 2024.

LUGAR: LOCALIDAD LA VICTORIA, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

Realizar operativo de vigilancia en materia de vida silvestre al Área Natural Protegida Lobos-Tuxpan.

SÍNTESIS:

Informo que a bordo de vehículo oficial me presenté en el Puerto de Tuxpan para salir en recorrido de vigilancia por Isla Lobos con coordenada en el punto de entrada en el muelle en coordenada geográfica LN 21°28'21.57" LW 97°13'33.49", se tiene a la vista la embarcación de nombre BOB BARKER fondeada en polígono de área natural protegida, por lo que procedimos a acercarnos a la embarcación solo para tomar su posición geográfica siendo la LN 21°28'26.31" LW 97°13'58.77" ya que en ese momento no se tenía apoyo de seguridad marítima, por lo que se dio aviso a la guardia de la Marina que se encuentra resguardando la Isla quienes apoyaron para dar aviso a la capitanía de puerto de Tuxpan. Más tarde hicieron su arribo un grupo de marinos de alrededor 12 elementos a bordo de una embarcación de tipo Interceptora para intervenir la embarcación fondeada, pidiendo su colaboración para identificarse, el capitán del barco dio permiso y acceso para nuestro arribo al buque el cual llevaba 9 personas en total de tripulación. Ya a bordo se identificó la tripulación y el capitán de nombre Tiago Palma, quienes manifestaron ser de la empresa "Sea Shepherd", que por razones administrativas aún no cambiaban la razón social de la embarcación y trabajar para el Gobierno Mexicano en prospecciones de arrecifes y solo estar en espera de arribo al puerto de Tampico para mantenimiento. Al momento se les pidió reubicar su posición donde se tuviera la certeza de las condiciones ideales para su fondeo, haciendo sus maniobras y reubicando su posición. Las acciones fueron coordinadas por los elementos de Marina. Continuando con las actividades de vigilancia en la Isla, se revisaron las embarcaciones turísticas que llegan de acuerdo a los horarios y verificando el cumplimiento de las condicionantes establecidas para la estancia en la Isla. Al término de las actividades retorné a Poza Rica, Ver.

CONCLUSIÓN:

Se cumplió con el recorrido de vigilancia.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se detectó una embarcación en área restringida.

CONTRIBUCION:

Se mantiene la presencia de esta Procuraduría en la zona del área natural protegida en la vigilancia permanente lo que podrá contribuir a mantener el área con prestadores de servicios turísticos regulares.

ATENTAMENTE

C. NEMORIO AQUINO ZAPATA

COMISIONADO

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

OFICIO DE COMISION

LUGAR Y FECHA: XALAPA, VER., A 5 DE ABRIL DEL 2024

FOLIO: SRN.-0220/2024

**C. NEMORIO AQUINO ZAPATA
PRESENTE.**

Con el objeto de dar cumplimiento a los programas encomendados a esta área, comunico a usted que llevará a cabo la comisión siguiente:

Objeto: **REALIZAR OPERATIVO DE VIGILANCIA EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE
AL AREA NATURAL PROTEGIDA LOBOS-TUXPAN.**

Lugar y fecha: **LOCALIDAD LA VICTORIA, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER., EL DÍA 7 DE ABRIL
DEL 2024.**

Medio de transporte: **VEHICULO OFICIAL.**

En un lapso no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de tramitación de la comisión deberá presentar a la Subdirección Administrativa la documentación comprobatoria correspondiente en su caso reintegrar mediante cheque aquellos fondos no utilizados

Vo.Bo.

C. GABRIEL GARCÍA PARRA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE
PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ.